



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

000024



# LICENCIA DE ANUNCIO

N° DE EXPEDIENTE: MT-DGDTUS-DIU-132-2024	N° DE LICENCIA 0045
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE NOVIEMBRE 2024	FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE 2025

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ARRENDADOR	
NOMBRE:	[REDACTED]
NOMBRE COMERCIAL:	"OK TEA"

DATOS DEL PREDIO:					
DOMICILIO:	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q.ROO	

PROCEDENCIA:	COSTO	
LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL NÚMERO 0041, CON EXPEDIENTE NÚMERO MT-DGDTUS-DIU-0131-2024 EXPEDIDA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.	LICENCIA DE ANUNCIO:	[REDACTED]
	SANCIÓNES:	[REDACTED]
	TOTAL	[REDACTED]

ESPECIFICACIONES DEL ANUNCIO AUTORIZADO:						
1. ANUNCIO DENOMINATIVO			MENSAJE: "OK TEA"			
TIPO: ADOSADO	ALTO: 0.60 METRO(S)	LARGO: 2.80 METRO(S)	ESPEZOR: 0.10 METRO(S)	MATERIALES: ALUMINIO	ILUMINACIÓN: LED	UBICACIÓN: FRONTAL

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

[REDACTED]	[REDACTED]
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA MUNICIPAL: RECIBIÓ OFICIAL 00844 AR	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM Q. ROO

[REDACTED]	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA LUCIANO CARDENAS GARCIA TULUM QUINTANA ROO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA 2024-2027	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------	---	---

ESTE LICENCIA SE EXPIDE A LOS 20 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

DE FRENTE AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, TERCERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE EN LA PARTE POSTERIOR DE LA FOLIA.

LEEF  
 11/11/2024  
 0045  
 000024